

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 22 de agosto de 2014

Licenciada

Cinthya Carolina del Águila Mendizábal

Ministra de Educación

Su despacho

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría de gestión de los renglones presupuestarios 133 viáticos en el interior y 113 telefonía, por el período del 01 de enero al 30 de junio del año 2014, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los controles internos, que se estén aplicando adecuadamente, que los gastos se ajusten a las necesidades institucionales y si existen irregularidades en el gasto de la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-.

Nuestro examen se basó en la evaluación de la estructura de control interno y en la verificación del cumplimiento de la normativa legal aplicable y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No. 1

Plazos distintos para realizar comisiones similares

En la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-, por el período del 01 de enero al 30 de junio 2014, se determinó según muestra seleccionada, que en los nombramientos para la realización de la actividad del monitoreo a 1000 centros educativos, a unos monitores se les da un plazo 10 días y a otros 2 días. Asimismo, para realizar la actividad Evaluación de Bachillerato con Orientación en Educación también a unos monitores se les otorga 4 días y a otros 2

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora a.i. de la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que la Asistente Administrativa, así como el personal de la DIGEMOCA, que participa en el proceso de programar las actividades de monitoreo y la elaboración de los nombramientos de comisión, verifiquen las fechas y cantidad de lugares o centros educativos a visitar, con el

objetivo de que no exista inconsistencia en los tiempos otorgados para realizar actividades similares.

Hallazgo No. 2

Falta de firma y sello en la liquidación del viático

En la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-, por el período del 01 de enero al 30 de junio 2014, se observó en la muestra seleccionada, que se han liquidado viáticos sin la firma y sello de la persona encargada de la revisión respectiva, en otros casos aparece la firma pero no el sello, desconociéndose quien es la persona que revisó el formulario.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora a.i. de la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Asistente Administrativo Financiero y la Asistente Administrativa, al revisar la liquidación de gastos de viáticos, proceda a firmarlo y sellarlo en el espacio correspondiente. Asimismo, que se revisen las liquidaciones de viáticos del período de enero a junio 2014, y se proceda a firmar y sellar cuando corresponda.

Hallazgo No. 3

Expedientes de liquidación del Fondo Rotativo sin CUR del gasto

En la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-, por el período del 01 de enero al 30 de junio 2014, se observó que en la muestra seleccionada, de los Comprobantes Único de Registro -CUR-, números 522, 535, 982 y 1582, que corresponden a pagos realizados con el fondo rotativo institucional, no adjuntan el CUR respectivo.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora a.i. de la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que en lo sucesivo la Coordinadora Financiera, agregue a los expedientes los comprobantes únicos de registro -CUR-, que se refieren a las liquidaciones periódicas del fondo rotativo interno. Asimismo, que complemente los expedientes de enero a junio de 2014.

Los hallazgos contenidos en el informe final, fueron dados a conocer a los responsables según acta No. DIDAI 015-2014, de fecha 08/08/2014, folios 8028, 8029 y 8030 del libro L2 21390, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, los mismos a la fecha del presente informe están confirmados.

Asimismo como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos de las áreas siguientes:

a. Liquidación de viáticos fuera del tiempo establecido

La Subdirectora de Coordinación de Monitoreo y Verificación y Encargada de la Dirección, giró instrucciones por escrito, para que se tenga control de las fechas de liquidación de viáticos, tomando en cuenta los tiempos establecidos en las normas ISO del Ministerio de Educación

b. Falta de identificación de lugares a visitar en el nombramiento para requerir gastos de viáticos

La Subdirectora de Coordinación de Monitoreo y Verificación y Encargada de la Dirección, giró instrucciones por escrito, para que cuando las autoridades de la Dirección soliciten emisión de nombramientos para la asignación de formularios de viáticos por comisiones en el interior de la República, deberán indicar claramente el destino, con datos de aldea, o municipio del departamento que le sea asignado para cumplir con sus labores

c. Teléfonos celulares asignados a personal que no labora en la DIGEMOCA

En la auditoría de gestión del renglón presupuestario 113 telefonía, por el período del 01 enero al 31 marzo de 2014, se formuló hallazgo en vista de que se asignaron dos teléfonos celulares a funcionarios que no desempeñan funciones propias de la DIGEMOCA, los cuales en el mes de mayo del presente año, fueron sustituidos por equipos tipo tablet.

El 4 de julio del presente año, ambos aparatos con todos sus accesorios, fueron devueltos por el Señor Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa y su Asesor, al Encargado de Inventario de la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,